

CARA O SECA

El azar: sobre los sorteos de los auxiliares de la justicia.

Por Ana Blayer

“No niego el azar, pero lo limito”

Alejandro Dumas

DESINSACULAR

A las once en punto de la mañana, comienza la ceremonia del acto público para el sorteo de profesionales cuya condición “sine qua non” es la de contar con título habilitante en la ciencia.

Esta fue una de las tantas cosas con las que me tuve que familiarizar, cuando ingresé al Poder Judicial, en la década del '80. Entre las variadas novedades de ese “exquisito léxico legal”, estaba el verbo transitivo “desinsacular”, tratar de *“extraer de la bolsa o saco una bola con los nombres de las personas insaculadas para ejercer un oficio”*.

El juzgado tenía asignado el miércoles para efectuar el sorteo. Ese día el expediente debía estar en la secretaría privada, donde se celebraba la desinsaculación del auxiliar de la justicia. Al listado de los peritos -cada uno según su ciencia- le correspondía un número. Entonces, cuando todo estaba listo, el Secretario privado colocaba tantas bolitas en el interior del bolillero como la cantidad de aspirantes al cargo a desempeñar. Presidía el acto Su Señoría, también un Secretario o dos, un agente asignado por el Boletín Oficial y demás público interesado.

Luego del sorteo, Su Señoría y los secretarios rubricaban el

acto. Seguidamente, un empleado o empleada notificaba mediante cédula con habilitación de días y horas inhábiles al auxiliar sorteado quien, dentro de los tres días de haber tomado



conocimiento, debía concurrir al Tribunal para prestar juramento y aceptar el cargo para el que fue designado.

LA NIÑA BONITA Y EL BORRACHO

En aquellos tiempos, la camaradería en la Secretaría era “uso y costumbre”. Los lunes se hablaba de fútbol iay, mamita querida!, si el domingo ganaba River, teníamos aseguradas las facturas de La Royal, que el Jefe de Despacho compraba para el desayuno. Los martes, eran conocidos como “los martes de orquídeas”, sabíamos que Su Señoría tenía abono para el Teatro Colón, con asistencia perfecta. Por su parte, el miércoles era el día de la desinsaculación: un compañero se interesaba por saber el número de orden de los sorteados para relacionar a ese auxiliar con una lista que, muy prolija o secretamente, guardaba en el fondo de uno de los cajones de su escritorio. De allí sabíamos, por ejemplo, que “la niña bonita” era el 15 o “el borracho”, el 14, ritual que animosamente cada miércoles se repetía.



CUANDO EL AZAR NOS DA UNA MANO

En la jerga judicial el uso del bolillero otorgaba el carácter de seriedad, transparencia y hasta podría decirse, igualdad de cara al acto. Tal es así, que sorteo y azar, al igual que cara o seca, implicaba una conjunción que, por cortesía, resultaba indisoluble. Digo esto porque al iniciar una causa antes de arribar a un Juzgado Nacional de Primera Instancia, el letrado debía previamente pasar por la Mesa de Entradas de la Excelentísima Cámara del Fuero. Allí se efectuaba el sorteo por el cual se anoticiaba del juez que daría curso a la causa. Otra señal del coqueteo entre la Justicia y el azar.

Es cierto que, con el tiempo, la tecnología ocupó un papel preponderante. Tan sólo con tocar un botón del teclado se efectuaba la designación de un auxiliar. Así, en pleno siglo XXI, quedaba desplazado el antiquísimo y simpático bolillero que, a modo de recuerdo, descansa sobre alguna vitrina en la secretaría privada.



Cosa e' mandinga, sí las habrá... de sancionarse la Reforma Judicial, el ánfora giratoria volverá a ser protagonista para los sorteos. La manivela dará vueltas una y otra vez más para desinsacular magistrados, causas y auxiliares.

¡A maquillarse, señoras y señores!, que todo acto público deberá ser grabado bajo apercibimiento de nulidad.